

AMPJBON "JERÁRQUICOS SALUD"

VIGENCIA: agosto 2025

PARA ATENDER LA OBRA SOCIAL, EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

1) **PLANES BAJO CONVENIO:** (se identifica su credencial con el color azul)

- PMI, PMI Monotributo, PMI Jub y PMI 2886
- PMI 2000, PMI JUB 2000, PMI Monotributo 2000
- PMI 3000, PMI JUB 3000
- Los afiliados al Plan PMO (Credencial verde): SE ENCUENTRAN FUERA DE CONVENIO. (su cobertura es solamente a través de reintegro)

Para verificar si el afiliado se encuentra activo, podrán consultarlo hacien clic en:

[validación de afiliado activo](#)

2) **LÍMITE DE PRESTACIONES:** Se pueden facturar hasta tres por mes (incluida la consulta)

3) **A PARTIR DEL 01/06/2025 ES OBLIGATORIO USO DELTOKEN EN CADA PRÁCTICA QUE SE REALIZA. El mismo reemplaza a la firma del afiliado. Cualquier duda consultar el Manual del Token que está subido en la web.**

4) **CAPÍTULO II:** Para facturar 02.09., la lesión debe abarcar cinco (5) caras del diente claramente especificadas en la ficha. También se puede abarcar cuatro (4) caras en dientes posteriores con Rx comprobatoria, la que no está incluida en el valor del código; (facturar por separado).

5) **CAPÍTULO III :** Las prestaciones deben ir acompañadas de las RX correspondientes, cuyo valor está INCLUIDO dentro de la prestación.

6) **CAPÍTULO VIII:** 0811 requiere autoautorización previa, la misma será obligatoria para el reconocimiento de los códigos 08.16 y/o 08.17

DETALLE DE CAPITULOS	COD.	ARANCEL
CAPÍTULO 1 (CONSULTAS)		
CONSULTA DE RELEVAMIENTO BUCAL	0101	\$ 13.035
CONSULTAS NO PROGRAMADAS O DE URGENCIAS	0102	\$ 13.789
CAPITULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
REST. CONVENCIONALES SIMPLES DE PIEZAS DENTARIAS	0201	\$ 31.684
RESTAURACIONES COMPUESTAS DE PIEZAS DENTARIAS	0202	\$ 40.617
RESTAURACIONES COMPLEJAS DE PIEZAS DENTARIAS (CON RX PRE, se fact. aparte)	0209	\$ 50.288
CAPITULO 3 (ENDODONCIA S/OBTUR.) INCLUYE VALOR DE RX		
TRATAMIENTO PULPAR 1 CONDUCTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0301	\$ 70.357
TRATAMIENTO PULPAR 2 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0302	\$ 87.603
TRATAMIENTO PULPAR 3 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0303	\$ 94.211
TRATAMIENTO PULPAR 4 CONDUCTOS (INCLUYE VALOR DE RX)	0304	\$ 94.236
TRATAMIENTO PULPAR PARCIAL (INCLUYE VALOR DE RX)	0305	\$ 30.402
TRATAMIENTO MOMIFICANTE CON FORMOCRESOL (INCLUYE VALOR DE RX)	0306	\$ 31.785
PROTECCIÓN INDIRECTA	0307	\$ 21.724
CAPITULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
TOPICACIÓN DE FLÚOR (hasta los 12 años)	0502	\$ 18.338
INACTIVACIÓN DE POLICARIES ACTIVAS	0503	\$ 18.913
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE HIGIENE ORAL Y DETEC. PLACA BACT.	0504	\$ 18.913
SELLANTE DE PUNTOS Y FISURAS POR PIEZA DENTAL	0505	\$ 16.710

CAPITULO 7 (ODONTOPEDIATRÍA)		
MOTIVACIÓN (hasta 10 años)	0701	\$ 28.138
MOTIV.EN PACIENTES MENTALMENTE DISCAPACITADOS	0702	\$ 74.617
CORONA METÁLICA DE ACERO Y SIMILARES	0703	\$ 52.381
MANTENEDOR DE ESPACIO REMOVIBLE	0704	\$ 74.568
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO	0705	\$ 74.568
CAPÍTULO 8 (PERIODONCIA)		
CONSULTA DE ESTUDIO, DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO	0811	\$ 16.235
TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADA	0812	\$ 20.556
TRATAMIENTO DE GINGIVITIS POR ARCADA (1 A 5 PIEZAS EXISTENTES).-	081250	\$ 10.278
ENSEÑANZA DE TÉCNICAS DE H.O. Y DETEC. PLACA BACT.	0813	\$ 18.913
CONTROLES POST TRATAMIENTO SIN INSTRUMENTACIÓN	0814	\$ 9.858
CONTROLES POST TRATAMIENTO CON INSTRUMENTACIÓN	0815	\$ 13.716
RASPAJE Y CURETAJE POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0816	\$ 6.949
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO POR ELEMENTO (INCLUYE VALOR DE RX)	0817	\$ 10.065
CAPÍTULO 9 (RADIOLOGÍA)		
PERIAPICAL TÉCNICAS DE CONO CORTO O LARGO	090101	\$ 6.791
RX MEDIA SERIADA	090102	\$ 27.359
RX SERIADA TOTAL	090103	\$ 41.939
RADIOGRAFÍA OCLUSAL	090206	\$ 11.684
ORTOPANTOMOGRFÍA	090600	\$ 28.600
TELERADIOGRAFIA CEFALOMÉTRICA	090700	\$ 28.600
CAPÍTULO 10 (CIRUGÍA BUCAL) (INCLUYE VALOR DE RX)		
EXTRACCIÓN DENTARIA	1001	\$ 30.484
EXTRACCIÓN DENTARIA EN PERIODO DE RECAMBIO.-	100150	\$ 13.078
PLÁSTICA DE COMUN, BUCO-SINUSAL C/RIESGO PREV.SIM.EXTRAC	1002	\$ 33.469
BIOPSIA POR PUNCIÓN O ASPIRACIÓN	1003	\$ 29.306
ALVEOLECTOMÍA ESTABILIZADORA (POR 6 ZONAS)	1004	\$ 29.306
REIMPLANTE DENTARIO INMEDIATO AL TRAUMATISMO	1005	\$ 33.469
BIOPSIA POR ESCISIÓN	1007	\$ 33.469
ALARGAMIENTO QUIRÚRGICO DE LA CORONA CLÍNICA	1008	\$ 29.233
EXTRACCIÓN DE DIENTES RETENIDOS (INCLUYE VALOR DE RX)	1009	\$ 92.264
GERMECTOMÍA	1010	\$ 92.264
LIBERACIÓN DE DIENTES RETENIDOS	1011	\$ 33.469
APICECTOMÍA	1012	\$ 47.513
TRATAMIENTO DE OSTEOMELITIS	1013	\$ 51.043
EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO	1014	\$ 82.905
ALVEOLECTOMÍA CORRECTIVA (POR 6 ZONAS)	1015	\$ 29.051
QUISTECTOMÍA O EXTIRPACIÓN DE TUMORES EN TEJIDOS DUROS	1016	
HASTA 1 CM DE DIÁMETRO	101601	\$ 63.104
HASTA 3 CM DE DIÁMETRO	101602	\$ 110.873
MÁS DE 3 CM DE DIAMETRO	101603	\$ 153.080
EXTIRPACIÓN DE TUMORES DE TEJIDOS BLANDOS	1017	
PEQUEÑOS	101701	\$ 63.104
MEDIANOS	101702	\$ 110.873
GRANDES	101703	\$ 153.080
EXTRACCIÓN CON ALVEOLECTOMÍA EXTERNA Y RESTOS RAD. (INCLUYE RX)	1018	\$ 47.513

***Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.**

****El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación**